

Coches y camiones
CHEVROLET
6 CILINDROS
J. NIÑANO MURCIA

LEVANTE AGRARIO

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
FIAT
4 Y 6 CILINDROS
P. BALERIO LA
PLAZA DE BELLUGA - SAGASTA 23
MURCIA CARTAGENA

AÑO XIV - NÚMERO 4255 ORGANÓ DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE MURCIA MIÉRCOLES 24 JULIO 1929

COLONIA ESCOLAR MURCIANA EN MUCHAMIEL

RECIPROCIDAD JUSTA

Desde que llegamos a esta hermosa finca que la municipalidad inagotable del ilustrado señor don José García Marín ha proporcionado a las Colonias Escolares de Murcia, los jóvenes escolares no han cesado un instante de recibir el influjo integral de la saluberrima brisa que circunda el «Molino de fuego», así como el aura yodada del mar próximo.

No hay que encañer la gran bondad del sitio, toda vez que si fuéramos a deducir el coeficiente técnico de sus condiciones higiénicas, bastaría con sólo con invocar que rodea la espléndida mansión un espeso arbolado, que está dotada de agua corriente semi potable, de dos aljibes, el mar relativamente cerca, a más de un número de dependencias apropiadas al fin de la Colonia.

Que no es sitio alpino, ni eminentemente marítimo, ¡qué importa! Los elementos alérgicos de esta Colonia de Muchamiel, han intervenido en muchas otras que reúnen las condiciones ajustadas, y aseguramos con la mayor lealtad que el «Molino de fuego» es por su situación, condiciones y salubridad, el más apetecido que puede darse para estos respectos que a los escolares.

Una cosa digna de notar es el consuelo que los pequeños colonos tienen con el eximio benefactor nuestro, el querido señor García Marín; cuando se diga sería público y delicado comparado con la realidad. Imagínese que este espíritu altruista con-

ma sin cesar de atenciones y cuidados a los escolares.

El viernes último nos visitó dicho señor, siendo recibido con la agarrada propia con que estos hombres grandes se hacen querer por la grey infantil de su puerca. Les llevo postres, dulces, helados, juguetes, un moderno artilugio vometo, objetos para gimnasia sueca, y sobre todo, el calor de sus consejos sapienciales y el de sus paternales cariños.

Los niños repitieron un cartelón en donde se leía: ¡Viva don José García Marín, el hombre más bueno que hemos conocido! ¡Viva! Después cantaron el himno de la Colonia con letra alusiva al finántropo precluido y que termina de esta suerte:

«...en pago a los desvelos que tiene don José, desde este gran Molino, tan cerca de Alicante enviamos mi abrazos a toda Muchamiel.

Aún no es llegada la hora de que testimonio a nuestra gratitud. Ya se hará en su punto. Solo ahora diremos que mucho nos honraría ver por esta casa de la Colonia esco a cuantos de alguna manera nos han deparado la satisfacción de su salud y de sus deferencias.

Prontitos los haremos a que se persuadan personalmente—esto por otra parte—de los primeros conceptos vertidos al principio.

Siguen sin novedad.

LOS PROFESORES
Muchamiel 21 7-9.

En Sierra Espuña
Conferencia del señor Ibáñez Martín
M. Ibañez Martín, en una conferencia a los Exploradores del presidente de la Diputación don José Ibáñez Martín.

Con este objeto marchará esta tarde a este bello lugar. El conferenciante tratará un tema sugestivo.

Para el señor Alcalde
Quejas del vecindario
Una comisión de la calle de López Puigcerver nos visitaron ayer tarde, para rogar que desde estas columnas expusiéramos ante el señor alcalde que desde hace unos quince días no ha sido regada dicha calle.

Nosotros, que con frecuencia somos por el mencionado lugar, reconocemos que es muy justo lo que aquellos honrados vecinos piden, por que materialmente es imposible vivir en la repetida calle, por la gran cantidad de polvo que se acumula en el arroyo, a consecuencia del enorme número de vehículos que por allí circulan.

No dudamos que el señor marqués de Ordoño nos atenderá, y dará las oportunas ordenes para que esto no vuelva a ocurrir.

EN 2.ª PLANA:
EDITORIALES
Temas del momento. La elección de playa.

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES.

CUARENTECILLOS
Y
CORRENCIAS
Salvó la situación

Represando Rafael Calvo «Don Juan Tenorio», al llegar el momento en que tiene que decir:

«Cual gritan esos malditos... sobre una confusión y exclama;

«Cual gritan esos malvados!»

El público, que se sabía de memoria la obra, y sobre todo ese popular principio, hizo un movimiento de mostrando que había caído en la equivocación, y gracias al respeto y simpatía que sentía por tan gran actor, quedó reducida a un ligero murmullo la natural protesta. Calvo esperó a que se hiciera el silencio para continuar diciendo:

Pero, ¡mal rayo me parta, si, en terminando esta carta, no quedan «escas mentados!»

Asombrados los espectadores de la serenidad de su artista favorito, premiaron su ingenio con una calorosa ovación.

Gobierno Civil
Visitas

El Señor Gobernador Civil recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Clavijo y Carrillo, Jefe Provincial de U. P.; señor Marqués de Ordoño, Alcalde de esta capital; don Juan Antonio Jover y Ros, Comisario Regio de la Escuela Pericial de Comercio; don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, Senador del Reino; don Fidel González Ojiveres, Alcalde de Cehégin; don Germán Mauricio, Alcalde de Librilla; don Francisco Matz, Alcalde de San Javier; don José Tárraga, Jefe local de U. P. de San Javier; don Andrés Sobejano, Secretario de la Junta Provincial del Turismo; don Eduardo Pardo, Secretario del Ayuntamiento de San Javier, y señor López Guzmán, Inspector de Sanidad e Higiene Pecuaria.

Lea usted diariamente «Informaciones» y «La Libertad»

Concurso de Belleza de LEVANTE AGRARIO

Mediante sufragio del público aspiramos a elegir a las mujeres más bellas de la Huerta y de la Ciudad

Para tomar parte en el Concurso las aspirantes solo tendrán que enviarnos su retrato.

Las dos Reinas de Belleza recibirán como premio un soberbio mantón de Manila.

El homenaje del público se le tributará a las Reinas en el desfile de la magna Corrida Goyesca organizada para el próximo mes de Septiembre

BASES

- 1.º Se abre un Concurso entre todas las mujeres de Murcia y su Huerta, solteras, de diez y seis a veinticinco años de edad para designar por plebiscito público las dos más bellas, una de la ciudad y otra de la vega.
- 2.º Para tomar parte en este Concurso será preciso enviar una fotografía a la redacción de este diario, Granero núm. 5, con el nombre y apellidos de la concursante, fecha del nacimiento y domicilio. Además las fotos traerán un lema.
- 3.º De todas las concursantes serán seleccionadas seis de la ciudad y seis de la Huerta para mediante plebiscito público elegir las dos Reinas de Belleza.
- 4.º Las fotografías de las doce señoritas seleccionadas se publicarán en este periódico en primera plana con el número que les corresponda y el lema que la interesada haya puesto en el respaldo de la fotografía.
- 5.º Un Jurado que será nombrado oportunamente hará la selección de las doce señoritas que el público habrá de votar para elegir las dos Reinas de Belleza.
- 6.º Para no restar al público ningún elemento de juicio LEVANTE AGRARIO organizará en el Círculo de Bellas Artes una Exposición de los retratos seleccionados.
- 7.º A cada una de las Reinas elegidas se les premiará con un magnífico mantón de Manila, que serán expuestos en un comercio de la calle de Príncipe Alfonso.
- 8.º Dará comienzo el plazo de admisión de fotografías el día 23 de Junio actual y terminará el día 15 de Agosto próximo.
- 9.º Desde el día 15 de Agosto al 20 del mismo, el Jurado que se nombre hará la selección de las doce señoritas, seis de la ciudad y seis de la Huerta.
- 10.º El plebiscito público comenzará el 22 de Agosto terminando el 5 de Septiembre siguiente.
- 11.º A partir del día 15 de Agosto publicaremos un boletín que dirá: «Otorgo mi voto a favor de la Sra.—aquí el lema que aparezca en la fotografía—con el número—tantos—en el Concurso de Belleza de LEVANTE AGRARIO.» Estos Boletines vendrán en un sobre cerrado dirigido a la Dirección de LEVANTE AGRARIO y con la inscripción: «Voto para el Concurso de Belleza.» El plazo de admisión comienza el día 22 de Agosto y termina el día 5 de Septiembre a las doce de la noche.
- 12.º En caso de empate se repetirá la votación de los Concursantes que se encuentren en este caso y en un número contado de días.
- 13.º Las Reinas murcianas de Belleza figurarán en carrozas con las de Madrid, Castilla, Valencia y otras, en el desfile de la magna corrida goyesca que habrá de celebrarse el próximo Septiembre.
- 14.º El recuento de votos de todos los sufragios recibidos y el escrutinio se hará a presencia del Notario que sea designado.

Nuevo canónigo
Toma de posesión

Ayer mañana a las diez tomó posesión del cargo de canónigo de la S. I. C. nuestro amigo don Diego López Tuero.

Al acto asistieron el deán, todos los canónigos y beneficiados e infinidad de amigos del señor Tuero.

Después de terminada la ceremonia, los asistentes fueron espléndidamente obsequiados.

Felicidades muy cordiales al señor López Tuero, por su nuevo cargo.

Concesión de una laureada

Madrid, 23.—Se ha concedido la Cruz laureada de San Fernando al soldado de aviación Francisco Martínez Pucho, que murió heroicamente en la conducción de un convoy en África.

Un naufragio
Setenta y cinco personas ahogadas

La Hora, 23.—En Ghianot ha ocurrido un naufragio. Han resultado ahogadas setenta y cinco personas que constituían la tripulación de dicho buque.

Confederación Sindical Agraria del Seguro
Construcción por destajo del canal de riego del pantano de La Cierva TROZO 1.º

Autorizada la ejecución por administración de las obras de este Canal, se pone en conocimiento de los contratistas para que presenten sus proposiciones de construcción, por el sistema de destajo, en las oficinas de esta Confederación (Plaza de Fontes, núm. 1).

En las proposiciones se hará constar el tanto por ciento de baja con respecto al Proyecto de la obra, que se puede examinar en estas oficinas, en las horas hábiles, y el plazo de ejecución.

Se enviarán en sobres cerrados, en los que se indicará que el contenido es una proposición para la ejecución de las obras del Canal de riego del pantano de La Cierva (Trozo 1.º) El plazo de admisión de proposiciones terminará a las doce horas del día 1.º de agosto próximo.

Murcia 23 de julio de 1929.

El Director Técnico Delegado de Fomento,
GUSTAVO PIÑUELA

Superior Whippet 1929
El coche de moda y más barato



Adrián Viudes
Floridablanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia

Fertiles?
Seriedad informativa

Un suscriptor de los cuatro diarios que en Murcia salen me hablaba ayer indignado de los medios que se valen tres de ellos, para hurtar la verdad a los lectores —sin perjuicio de cobrar a los buenos suscriptores—

Ayer leí, me decía— la información de una fiesta y en los tres, iba lo mismo, y no haría esta protesta si en LEVANTE AGRARIO luego —al fin diario independiente— no hubiera leído una información diferente.

De modo, que ayer le hizo el periodismo murciano un homenaje en España al pobre Enrique Soriano, y fueron unos señores — buen número de personas, amigos y admiradores, a ponerle unas coronas— y esto, que yo reoerencio porque son gestos cordiales merece luego el silencio de tres diarios locales, que anteponen las rencillas a la verdad de las cosas, y solamente reseñan las frases empalagosas que dicen sus directores, (que se han dado a la oratoria), dejando otros pormenores y cosas para la historia.

Protes o, — dice el lector— de este proceder villano ya que ello le regatea honor, y gloria a Soriano en su póstumo homenaje, ajeno a estas zarzandajas.

Y a los tres diarios locales les he mandado por guajas mi baja de suscriptor, pues no puedo ser lector de diarios informales.

Saca tapón

Comentarios al anteproyecto de Constitución
Madrid, 23. Toda la prensa sigue comentando la forma constitucional, apoyando sus respectivos puntos de vista

EL ELOGIO Y ALCURNIA DEL ABANCO

Heme aquí, hermano lector, envidiando el sutil ingenio. La facilidad de palabra y la ágil banalidad de mi admirado camarada García Sánchez, que ahora vendiéndome de perlas para hacer cumplido elogio de ese frágil aumilculo que con tan singular gracia manejan las damas.

En llegando al estio, no hay prenda más estimada.

No estoy muy documentado para escribir la historia de tan delicioso y breve aparato, pero bien puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que hubo de tener su origen en los mismos vergeles del Paraíso, y aún no creyera errar mucho presumiendo cual fue la ocasión en que la Humanidad disfrutó de tan valiosísimo invento. ¿Qué te apuestas, indistinta lectora, a que ello fue en el preciso momento en que nuestra madre Eva se presentó a nuestro padre Adán llevando atarazada entre los dientes la manzana y le invitó a morder el sabroso fruto?

Entonces el primer hombre debió sentir un calor extraño, no emanado de los rayos del sol sino del momento de su sangre, y tomando una hoja seca de palmera que había a sus pies, abanicóse con ella. A las hojas de palmera y de bambú, sucedieron las plumas de vistosos colores; después vinieron las ricas telas, como se ve en las sibilíticas costumbres de Grecia y Roma, y aunque desde la invasión de los Barbaros, hasta el renacimiento italiano prevaleció en toda la losqueidad y rudeza, en los primitivos tiempos, no fué desechado el lujo del abanico.

A tanto luego en dicha edad que como pecador arrepentido

do se acogió a la iglesia y servía humildemente con el nombre de «llibelo» para librar de la incomodidad y porquería de las moscas, a los vasos sagrados durante la celebración de la misa.

La reina de Suecia Luisa Mirek instituyó en 1774 la Orden del Abanico en la que figuraban las mas hermosas aristócratas de su corte.

Otra de las mas decididas entusiastas del Abanico, y de las primeras damas que aceptaron la forma plegable, que es la que se mantiene en uso, fue Catalina de Medicis.

También Madame Pompadour nuestro noble abanico por el gentil aumilculo y en los países de su soberbia colección hacia copiar a los mas afortunados pintores escenas campesites representadas en los espléndidos jardines de Versalles.

Como las Leiras y las Artes, tuvo el abanico su «siglo de oro» que fue el XVII y sobre todo llegó a hacerse tan imprescindible, que las damas de la corte de Luis XIV usaban en todo tiempo.

En el Museo Municipal de Madrid hay una inmensa colección de 67 abanicos que pertenecieron a una María de Aragón, y que ha sido cedida por el viudo de la aristocrática dama.

Cada uno de esos ejemplares es una obra de arte y da un reflejo porque de los tiempos en que salió de las manos del prodigioso artefacto para dar en los de las damas de los siglos XVII, XVIII y primera mitad del XIX, que concuerdan con ella la gracia de su persona.

DIEGO SAN JOSE.
(Prohibida la reproducción).

Lea usted nuestro próximo reportaje
CÓMO SURTIÓ NUESTRA UNIVERSIDAD
(UNA CAMPAÑA LABORIOSA)
por RAMIRO PINAZO

Mañana, jueves, publicaremos una página
de cinematográfica con fotograbados

El VIII aniversario de la implantación del retiro obrero

Fecha memorable en los anales sociales la del 24 de Julio de 1921, cuyo VIII aniversario celebramos hoy. Ocho años transcurridos desde entonces a través de luchas, y por que no decirlo, de triunfos; triunfos que llevan en sí el germen de una edad de constante beneficio.

Al hacer patente tan involuntaria fecha, no vamos a incurrir en mostrar a nuestros lectores toda la meticulosidad de una labor sembrada de estadísticas y cifras que han gan faltar la atención, cansando su interés por el berroto de datos y referencias. Hoy pues, nos limitaremos someramente, a mostrar el paulatino esfuerzo de esta obra.

En el transcurso de un año varios e importantes actos han tenido lugar, todos ellos por y en beneficio del o roero, contando con el entusiasmo del patrono que ve con gusto en sus obreros el colaborador leal a quien tiene sinceramente su mano protectora, una vez desaparecidos los recelos que toda innovación trae consigo.

En la asamblea celebrada en Valencia en el pasado año se acordó conceder premios a los obreros previsores, que rindieran a su vez justo homenaje a don Francisco Moragas y a don José Maluquer. En el presente año y en esta fecha se anuncia el «Premio Maluquer» para estimular al obrero previsor; al obrero que haya precitado con asi-

duidad aportaciones voluntarias en el Régimen de libertad subsidiada o en el Régimen de Retiro obrero obigatoro en cualquiera de sus formas. En fin, fomentar el ahorro y el seguro social de tan positivos éxitos en la clase obrera.

Como cofón a el estudio cotidiano de estos problemas, los acuerdos de la última Asamblea en Barcelona respecto a la gran preocupación de todos los pueblos; el paro forzoso. En dicha Asamblea se confeccionó el anteproyecto de bases para este subsidio como preliminar de lo que en su día será, contra el riesgo.

El Instituto Nacional de Previsión vive alerta. Trabaja de continuo y estudia todo aquello cuya vitalidad está tan ligada a su vida.

El obrero previsor ve todos los días esta preocupación por él y, ante un acontecimiento como el de las Exposiciones, se siente contento al verse atendido por el anuncio de la creación de «boas de viaje» para que por cuenta del Instituto visiten, los o más merecedores, Sevilla y Barcelona, y compulsen orgullosos personalmente la obra de sus hermanos que es la suya propia.

Esto es a grandes rasgos lo que en el VIII aniversario nos toca decir, —in olvidar el Seguro de Maternidad y próximo n su acotación;— pasando gigantesco que con el Retiro Obrero llenará satisfactoriamente toda la preocupación social que España ha sabido zanjar con éxito que envidian muchas naciones.

